

Dirección :
 Reg. Fed. :

Código postal :
 Reg. Estatal :

Reg. Camara :

Fecha No.	Refer.	Tipo	Número Cuenta	Concepto Nombre	SN	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
30/ABR/2009		Diario	50 Prov. F/1257	servicio limpieza oficinas en Chihuahua abril 2009				
1			535-003-030-00	Serv. Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumiga	18		5,914.45	
2			201-001-066-00	Miguel Angel Anchondo García				5,914.45
		Cifra de Control	73,600,409,600			Total póliza :	5,914.45	5,914.45



MULTI - CLEAN

Servicios de Limpieza
MIGUEL ANGEL ANCHONDO GARCIA

R.F.C. AOGM7309183C8
C.U.R.P. AOGM730918HCHNRG04
CALLE CIPRES #4 TEL/FAX 440-12-21
COL. GRANJAS C.P.31100 CHIHUAHUA, CHIH.

FACTURA

Nº 1257

DIA	MES	AÑO
06	05	2009

NOMBRE COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

R.F.C. CED-920227-MP5

DOMICILIO DECIMA Y MINA No. 1000

COL.- CENTRO

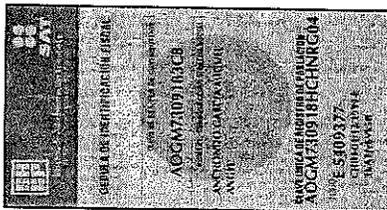
CIUDAD CENTRO

C.P. 31000

CONTADO

CREDITO

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE
1	ELEMENTO PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA DE OFICINAS CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2009		\$5,143.00
CANTIDAD CON LETRA (SON CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 45/100 M.N)			
		SUB-TOTAL	\$5,143.00
		I.V.A.	\$771.45
		TOTAL	\$5,914.45



POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE MIGUEL ANGEL ANCHONDO GARCIA, EN ESTA CIUDAD EN SU DOMICILIO EL DIA _____ DE _____ DE _____ LA CANTIDAD DE \$ _____) VALOR RECIBIDO A MI(NUESTRA) ENTERA SATISFACCION. SI ESTE PAGARE NO FUERA CUBIERTO A SU VENCIMIENTO QUEDO(AMOS) OBLIGADO(S) A PAGAR INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE _____ % MENSUAL HASTA SU LIQUIDACION TOTAL.

RECIBI DE CONFORMIDAD _____

NUMERO DE APROBACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE IMPRESORES
AUTORIZADOS 13825894
EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESO POR IMPRESION Y DISEÑO GRAFICO MAYELA OLIVIA RAMIREZ
ARZAGA RAAM 7201298N8 CALLE ALDAMA No.809 COL. CENTRO
C.P. 31000 CHIHUAHUA, CHIH. TEL 410-57-48 FECHA DE LA INCLUSION DE LA
AUTORIZACION EN LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT: 7 DE JUNIO DEL 2006,
COMPROBANTES ELABORADOS EL 26/02/2008 VIGENCIA DEL 26/02/2008 AL 26/02/2010
FOLIOS DEL 851-1350

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.